	ANEXO	Código: PP-05-A02
	REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN DE PROFESIONALES TÉCNICOS DIPLOMADOS EN UNIVERSIDADES O INSTITUTOS SUPERIORES DEL EXTERIOR	Revisión: 02
		Página 1 de 2

FORM: 007
A-01/P-902
Versión 2, 01/01/2012


REQUISITOS		ACLARACIONES IMPORTANTES
1	Fotocopia simple del Título Académico (Debidamente Traducido si estuviera en otro idioma que no fuera el español)	Presentación del documento original para su verificación correspondiente
2	Fotocopia simple de los certificados de las materias aprobadas (debidamente traducidos si estuvieran en otro idioma diferente al español).	
3	Fotocopia legalizada de la Resolución de Reválida y Convalidación original, emitida por alguna Universidad del Sistema Boliviano, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana o el Ministerio de Educación y Culturas	Presentación del documento original para su verificación correspondiente
4	Fotocopia legalizada del Título en provisión nacional por la institución que lo hubiera expedido.	Presentación del documento original para su verificación correspondiente
5	Fotocopia de Cedula de Identidad VIGENTE.	La copia debe ser del anverso y reverso.
6	Dos fotografías recientes a color de 3 x 3 cm. y dos fotografías de 4 x 4 cm. (Ambas fondo rojo).	Las fotos deben ser presentadas en un sobre debidamente identificado.
7	Formulario individual 001	Guía de pasos para el Registro https://www.sib.org.bo/5-pasos.html 1.- Ingrese a la página www.sib.org.bo "REGISTRO DE LA SOCIEDAD DE INGENIEROS DE BOLIVIA" 2.- Llene los datos del Formulario Único 001 (los datos con asteriscos rojos * son obligatorios) NO SE IMPRIME
8	Valores a cancelar: INSCRIPCIÓN, \$US. 80 (Ochenta dólares americanos) CREDENCIAL PROFESIONAL NACIONAL, \$US. 10 (Diez dólares americanos) CREDENCIAL PROFESIONAL DEPARTAMENTAL, \$US. 6 (Seis dólares Americanos)	Pagaderos en bolivianos al tipo de cambio del día de pago.
09	Aporte mensual de 65 Bs.	Pagaderos en bolivianos al tipo de cambio del día de pago.

Toda la documentación deberá ser presentada en un fólter amarillo, tamaño oficio. En caso de observaciones a los documentos señalados en el presente, la Oficina Nacional de la SIB no dará curso a la inscripción, hasta que se completen todos los requisitos.

IMPORTANTE

Los valores cancelados incluyen el derecho a:

1. Un número de Registro Profesional, válido en todo el país, con vigencia indefinida.
2. Credencial Nacional y Departamental de ingeniero(a).

	ANEXO	Código: PP-05-A02
	REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE INSCRIPCION DE PROFESIONALES TECNICOS DIPLOMADOS EN UNIVERSIDADES O INSTITUTOS SUPERIORES DEL EXTERIOR	Revisión: 02
		Página 2 de 2

**FORM: 007
A-01/P-902
Versión 2, 01/01/2012**

Mayores informaciones favor comunicarse al Telf.: 352-6911 y/o pasar por nuestras oficinas ubicadas en el Barrio Urbarí Calle Mocapini N°402, Pág. Web. www.sibsc.com